

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA 2016-2020
--------------------	---	----------------------------------

# Planificación curricular institucional (PCI)

## 2016 -2020

Elaborado por las siguientes instituciones unidocentes y pluridocentes:

- BELISARIO ANDRADE (PLURIDOCENTE)
- EMILIO MOSCOSO (PLURIDOCENTE)
- 26 DE JUNIO (PLURIDOCENTE)
- GUILLERMO ANDRADE MORENO (UNIDOCENTE)
- FLORENTINO LEON (PLURIDOCENTE)
- LUIS CHACON MARIN (UNIDOCENTE)
- CLUB DE LEONES DE VIRGINIA (PLURIDOCENTE)
- RODRIGO CORDERO CRESPO (UNIDOCENTE)
- LUIS EDUARDO SORIA (UNIDOCENTE)
- VICTOR AURELIO COELLO NORITZ (UNIDOCENTE)
- CESAR ASTUDILLO (UNIDOCENTE)
- JOSE IGNACIO CANELOS (UNIDOCENTE)
- REINALDO SEMINARIO (UNIDOCENTE)
- JOSE MARIA VARGAS (PLURIDOCENTE)
- FRANCISCO DE PAUL CORREA (PLURIDOCENTE)
- SAUL TIBERIO MORA (PLURIDOCENTE)
- ONCE DE ENERO (PLURIDOCENTE)
- ROTARI CLUB (UNIDOCENTE)
- JOAQUIN MARTINEZ (PLURIDOCENTE)
- REMIGIO ASTUDILLO (PLURIDOCENTE)
- LUIS ESPINOZA TERAN (PLURIDOCENTE)

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

**DATOS INFORMATIVOS:**

<u><b>NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI):</b></u>		<u><b>CÓDIGO AMIE:</b></u>
BELISARIO ANDRADE (PLURIDOCENTE)		01H01450
EMILIO MOSCOSO (PLURIDOCENTE)		01H01066
26 DE JUNIO (PLURIDOCENTE)		01H00989
GUILLERMO ANDRADE MORENO (UNIDOCENTE)		01H00981
FLORENTINO LEON (PLURIDOCENTE)		01H01049
LUIS CHACON MARIN (UNIDOCENTE)		01H01054
CLUB DE LEONES DE VIRGINIA (PLURIDOCENTE)		01H01053
RODRIGO CORDERO CRESPO (UNIDOCENTE)		01H01017
LUIS EDUARDO SORIA (UNIDOCENTE)		01H01059
VICTOR AURELIO COELLO NORITZ (UNIDOCENTE)		01H01007
CESAR ASTUDILLO (UNIDOCENTE)		01H01045
JOSE IGNACIO CANELOS (UNIDOCENTE)		01H01046
REINALDO SEMINARIO (UNIDOCENTE)		01H01051
JOSE MARIA VARGAS (PLURIDOCENTE)		01H01463
FRANCISCO DE PAUL CORREA (PLURIDOCENTE)		01H01456
SAUL TIBERIO MORA (PLURIDOCENTE)		01H01468
ONCE DE ENERO (PLURIDOCENTE)		01H01474
ROTARI CLUB (UNIDOCENTE)		01H01048
JOAQUIN MARTINEZ (PLURIDOCENTE)		01H01472
REMIGIO ASTUDILLO (PLURIDOCENTE)		01H01080
LUIS ESPINOZA TERAN (PLURIDOCENTE)		01H01031
<b>NIVELES:</b> EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	<b>SUBNIVELES:</b> (INICIAL I) ( INICIAL II) (PREPARATORIA) ELEMENTAL MEDIA SUPERIOR	
<b>JORNADA(S):</b> MATUTINA	<b>RÉGIMEN:</b> SIERRA	
<b>SOSTENIMIENTO:</b> FISCAL	<b>DISTRITO:</b> 01D04	
<b>CIRCUITO:</b> 01- 02_03- 04_05-06- 07	<b>NRO. DE DOCENTES:</b> 47	<b>NRO. DE ESTUDIANTES:</b> 964
<b>NOMBRES DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES:</b> Gustavo Orellana, Maribel Torres, Tania Fernández, Enrique Tapia, Priscila Alvarado, Fabiola Sarmiento, Gabriela Romero, Narcisa Chimbo, Adriana Fernández, Julia Chicaiza, Federico Peláez, Miryan Huang, Ximena Torres, Fernanda Serrano, Sonia Chevez, Klever González, David Álvarez, Viviana Torres, Carmen Tello, Blanca Chávez, Julio Pulla, Luis Pulla, Elena Montenegro, Paola Campoverde, Andrea Castillo, Ana Chávez, Soledad Peralta, Mónica Bueno, Justo Jara, Flor Chacón, Liliana Zhingri, Marco Vintimilla, Aida Guallazaca, Luisa Pillacela, Estefanía González, Ruth Chalco, Verónica Juca, Mónica Jiménez, Sonia Pauta, Verónica Armijos, Cumandá Ochoa, Teodoro Piña, Martha Peñaranda, Samara Álvarez, Henry Guapizaca, Gloria Cuenca, Juan Morales.		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 11-01-2017		<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 24/04/2017
<b>DIRECCIÓN DE LA IE:</b> DISTRITO 01D04 CHORDELEG- GUALACEO		

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

## INTRODUCCIÓN

La presente planificación curricular institucional ha sido elaborada mediante círculos de estudio, talleres, trabajos grupales, con la participación de 21 instituciones educativas unidocentes y pluridocentes del sector rural del distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo de la provincia del Azuay, al tener un contexto similar nos permite la construcción conjunta de esta PCI, la que servirá para unificar criterios de trabajo entre todas las instituciones y poder plasmar las intenciones educativas en la planificación curricular anual (PCA) y en la planificación de unidad didáctica (PUD), con lo cual permitirá dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al ser instituciones unidocentes y pluridocentes su ubicación geográfica corresponde al sector rural por lo que se labora con uno, dos o hasta tres docentes incluyendo el subnivel de Básica Superior que cuenta con un grupo determinado de docentes en cada centro educativo, lo cual conlleva a trabajar con varios años de educación básica y en otros casos el docente tiene a su cargo todos los años educativos en los cuales se incluye a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a la discapacidad; cabe resaltar que siendo instituciones rurales poseen ciertas limitaciones como: materiales tecnológicos, transporte y alimentación, sin embargo tenemos como potencial el entorno natural que nos rodea el mismo que favorece a la enseñanza -aprendizaje a través de la experiencia y observación directa.

La organización de las instituciones educativas que son parte de este PCI, será en lo posible con docentes que trabajen por subnivel educativo y el subnivel de Preparatoria se juntará con los niños y niñas de Educación Inicial.

### 1. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

El enfoque pedagógico de nuestras instituciones educativas unidocentes y pluridocentes se fundamentan en el constructivismo, tomando como referencia a Howard Gardner (inteligencias múltiples), María Montessori (lúdico), Paulo Freire (pedagogía crítica), Vygotsky y Ausubel (aprendizaje significativo); pues el mejor aprendizaje que el estudiante pueda adquirir a edades tempranas es indudablemente a través de la experimentación y la exploración del mundo que lo rodea concibiendo de esta manera al niño o niña como el autor y constructor de su propio aprendizaje, sabiendo que toda persona debe aproximarse a lo que desee aprender mediante la exploración, (objeto o contenido) ya que, la percepción resulta más próxima al significado real.

Además el enfoque que se establece en la PCI está relacionado con los enfoques de las diferentes áreas disciplinares del currículo nacional (integral, crítico inclusivo, cultura científica, holístico integral e intercultural, comunicativo, pensamiento lógico y crítico) y la visión de los planteles educativos que participan en la elaboración de esta planificación curricular institucional, la cual encuentra su punto en común en la formación de niños y niñas como ciudadanos comprometidos con la realidad de su comunidad aplicando los conocimientos disciplinares, actitudinales y procedimentales que fueron desarrollados como parte del plan de estudios de las instituciones educativas unidocentes o pluridocentes considerando el contexto que les diferencia de otras ofertas educativas a nivel nacional, utilizando una diversidad de estrategias metodológicas de aplicabilidad inmediata considerando la accesibilidad a diferentes recursos que permitan a los estudiantes participar en la construcción de su conocimiento y con ello aportar en la solución de los complejos problemas de la localidad en diferentes ámbitos.

El mediador, es decir el docente en estas instituciones unidocentes y pluridocentes, dentro de este proceso de enlazar, organizar y enriquecer el conocimiento cumple un papel importante, pues es un participante activo colaborando en la potenciación de las destrezas de los estudiantes.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

Por lo tanto, el proceso de enseñanza – aprendizaje corresponde a criterios planteados en el currículo nacional, siendo este proceso fundamentado en la práctica de valores generales como la justicia, innovación, solidaridad y aquellos determinados por las instituciones educativas, logrando de esta manera una educación de calidad y calidez, que responde a las individualidades y necesidades de los estudiantes.

## 2. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE:

Para la selección de los contenidos a trabajar en nuestras instituciones unidocentes y pluridocentes se ha tomado en cuenta las destrezas con criterios de desempeño. Esta decisión fue determinada a través del análisis en talleres, mesas redondas, círculos de estudio desarrollado cada una de ellas, en jornadas extracurriculares en la que participaron los docentes que laboran en estas instituciones educativas. Es importante señalar que al atender diversos años de básica de forma simultánea no se alcanza a desarrollar todas las destrezas con criterios de desempeño básicas al igual que las instituciones educativas que ofertan Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato con la plantilla de docentes completa, razón por la cual se decidió trabajar con las **destrezas con criterios de desempeño imprescindibles en el marco de la flexibilidad del currículo nacional**. En el presente documento no se incluirá las matrices de distribución de destrezas con criterios de desempeño, por cuanto se trabajará por subnivel educativo.

Se consideró la premisa de que toda asignatura tiene un orden, una estructura y una secuencia, temporal, lógica y temática; es imprescindible tener en cuenta la necesidad de contextualizar los aprendizajes a través de la consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano. Esta contextualización se visualizará de mejor manera en la planificación curricular anual.

En la determinación de los aprendizajes básicos que van a desarrollarse en las instituciones unidocentes y pluridocentes que elaboraron la presente planificación curricular institucional, fue necesario establecer el plan de estudios con la cual se trabajará en cada subnivel.

### Plan de estudios para el Subnivel de Básica Preparatoria

AREAS	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
Currículo Integrado por ámbito de aprendizaje		<b>25</b>
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	<b>3</b>
Educación Física	Educación Física	<b>5</b>
Proyectos Escolares		<b>2</b>
		<b>35</b>

### PLAN DE ESTUDIOS NIVEL EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

SUBNIVELES DE BÁSICA		ELEMENTAL	MEDIA
ÁREAS	ASIGNATURAS	HORAS PEDAGÓGICAS	HORAS PEDAGÓGICAS
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	<b><u>11</u></b>	<b><u>9</u></b>
Matemática	Matemática	<b><u>9</u></b>	<b><u>8</u></b>
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	<b>2</b>	<b>3</b>
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	<b>3</b>	<b>5</b>
Educación	Educación Cultural y	<b>2</b>	<b>2</b>

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

Cultural y Artística	Artística		
Educación Física	Educación Física	5	5
Lengua Extranjera	Inglés	<u>1</u>	<u>1</u>
Proyectos Escolares		2	2
Horas pedagógicas totales		35	35

Se ha incrementado la carga horaria en las áreas instrumentales de: Lengua y Literatura una hora y de Matemática, a la vez disminuyendo horas pedagógicas en la asignatura de Inglés perteneciente al área de Lengua Extranjera debido a la necesidad de reforzar la lectura dando cumplimiento al acuerdo ministerial 020-A y para reforzar el razonamiento lógico matemático.

### 3. METODOLOGÍA:

Al considerar que nuestras instituciones son unidocentes y pluridocentes en donde se realiza un trabajo simultáneo formando grupos de acuerdo a los subniveles educativos, poniendo énfasis a las individualidades como también las necesidades de cada estudiante tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades, así como el contexto del medio rural en el que nos desenvolvemos; las actividades y métodos de enseñanza deben estar basados en la realidad en la que se encuentran los estudiantes, tomando en consideración las propuestas de Howard Gardner, María Montessori, Vygotsky, Ausubel y Paulo Freire, promoviendo diferentes actividades, utilizando material concreto, su medio natural, observación directa, trabajo en equipo e involucramiento de la comunidad educativa. A través de estas experiencias los niños, niñas y adolescentes construirán sus propios conocimientos significativos.

El abordaje metodológico del subnivel preparatoria se articula con el nivel inicial al ejecutar experiencias de aprendizaje que se caracterizan por facilitar la exploración, la experimentación, la autonomía, la creación de los niños y niñas en ambientes estimulantes y afectivos. De ahí que para su organización se debe considerar las dimensiones: relacional, física, funcional y temporal partiendo de principios estéticos, dinámicos y creativos. El ambiente constituye un escenario en el cual el niño descubre sus capacidades, resolver los desafíos a través del juego y las interacciones con los demás.

Las experiencias de aprendizaje propuestas promoverán la comunicación, la autonomía y el establecimiento de vínculos afectivos, por lo tanto se partirá en la libertad para generar autorregulación en la conducta de los niños y niñas, prescindiendo del control permanente y directividad del adulto.

En cuanto al aspecto temporal la planificación de experiencias de aprendizaje tomará en cuenta las 25 horas pedagógicas establecidas en la normativa, las cuales se distribuyen a lo largo de la jornada diaria que consta de los siguientes momentos: actividades iniciales, animación a la lectura, actividades dirigidas, alimentación, aseo, juego al aire libre, recreación musical, actividades finales. Esta organización establecen tiempos referenciales que son flexibles de acuerdo al interés, estilos y ritmos de aprendizaje de los niños, por lo tanto las actividades no están supeditadas, únicamente, al horario, sino a las dinámicas propias de cada aula. En el caso de las actividades dirigidas por docente de áreas específicas se tratará de cumplir con el tiempo establecido por situación de organización institucional. Una vez planificada y ejecutada la experiencia de aprendizaje es importante documentar la experiencia mediante evidencias escritas y visuales como: rubricas, lista de cotejos, registros anecdóticos, ficha de anamnesis, fotografías y videos y en función del proceso y resultados de la experiencia.

A continuación se presentará un resumen concreto de la metodología a utilizar por parte de las instituciones unidocentes y pluridocentes para las asignaturas de los subniveles de Elemental, Media y Superior vinculada al enfoque institucional y los enfoques de las áreas disciplinares.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

ÁREA	METODOLOGÍA
<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	Es importante recuperar el sentido y función social que tiene la lengua oral y escrita. Los conocimientos adquiridos se usarán de manera efectiva cuando las situaciones comunicativas tengan un uso significativo, es decir, favorezcan la comunicación entre las personas, para ello se diseñarán actividades dinámicas y participativas, dentro de contextos reales de comunicación, donde los estudiantes asuman roles, tomen decisiones, evalúen resultados, en conclusión, usen el lenguaje de forma consciente y retroalimenten permanentemente su aprendizaje. Las TIC constituirán un apoyo sustancial para mejorar las capacidades de expresión oral y escrita e incentivar la curiosidad intelectual de los estudiantes, promoviendo de este modo, el trabajo autónomo y organizado de la IE, a través de: debates, encuentros literarios, aprendizaje basado en problemas y proyectos, resolución de casos, escritura de ensayos, investigación-acción, dramatizaciones, concursos de oratoria, casas abiertas, concurso de microcuentos, procesos de lectura y escritura, campañas de lecto-escritura (festival de la lectura), la hora del cuento.
<b>MATEMÁTICA</b>	Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del estudiante en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. En el caso de la Educación General Básica, especialmente en sus primeros tres subniveles, se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato de los estudiantes. El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas, ya que estas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, solo, en el desarrollo de algunos de ellos. Se asegurará el trabajo en equipo de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje de capacidades y responsabilidades, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada estudiante en su grupo.
<b>CIENCIAS NATURALES</b>	El área de Ciencias Naturales en pos de contribuir al proceso de construcción de la PCI cuya meta es formar un modelo de estudiante que la sociedad necesita, pretende poner en marcha una propuesta de trabajo en el aula, focalizada en aprendizajes imprescindibles procurando la generación de situaciones de enseñanza y aprendizaje adecuados y en concordancia con el contexto institucional, en donde los estudiantes tengan la oportunidad de plantearse interrogantes ajustadas al proceso de aprendizaje, y relacionarlas con los contenidos de ciencias que se enseñarán, por ejemplo: ¿Cómo influyen las condiciones de un ambiente en las características de las plantas? ¿Cómo afectan las variaciones de temperatura a los seres vivos?, etc. Y, de esta manera logren alcanzar resultados explicativos acerca de esas interrogantes, apoyados lógicamente en diseños experimentales sencillos y/o construyendo modelos o replicas basados en la realidad. Para desarrollar estas habilidades de carácter cognitivo, las Ciencias Naturales se apoyan en una serie de etapas que conllevan al aprendizaje basado en el

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

	<p>razonamiento lógico, es decir, se trabaja en la mayor parte del proceso educativo con el “uso del Método Científico” que permite validar o descartar una teoría científica gracias a un ordenamiento sistematizado de sus correspondientes etapas que contribuyen a resolver problemas o acontecimientos que se evidencian en la vida cotidiana. Estas etapas se describen a continuación:</p> <p><b>1.- Observación.-</b> Esta etapa se lleva a cabo de dos maneras. Puede ser Observación Directa cuando el observador pone en juego todos sus sentidos (vista, tacto, olfato, gusto, oído) al contacto con los fenómenos de la naturaleza, y, puede ser observación indirecta cuando utiliza diversos instrumentos para tener conexión con los acontecimientos naturales. Luego registra mentalmente algunas características para interrogarse sobre las causas que generan tal fenómeno.</p> <p><b>2.- Planteamiento de un Problema.-</b> Se refiere a manifestar el fenómeno observado a través de una pregunta. La formulación correcta del fenómeno asegura el éxito de la investigación.</p> <p><b>3.- Recopilación de Información o Datos.-</b> Se procede a recolectar toda la información que sea posible respecto al fenómeno observado.</p> <p><b>4.- Formulación de Hipótesis.-</b> Luego de analizar cada una de las preguntas formuladas y con base a las posibles respuestas, se enuncia cuál de ellas sería la respuesta más acertada. Esta respuesta se la denomina Hipótesis, la que se convertirá en el fundamento principal para las comprobaciones experimentales.</p> <p><b>5.- Experimentación.-</b> Cuando la hipótesis está bien formulada, es necesario comprobarla experimentalmente de todas las formas posibles acercándose a la condición natural donde se produjo el fenómeno. En esta fase experimental es conveniente tener a la mano todos los recursos que pueden emplearse, las posibilidades que puedan influir al obtener el resultado, los materiales para realizar los experimentos, disponer del tiempo necesario, las mediciones correctas y los registros de datos anotados debidamente para los resultados respectivos.</p> <p><b>6.- Conclusión.-</b> Una vez que se ha obtenido los registros de las etapas anteriores (observación, registro de datos, registro de mediciones); estos deben estar descritos en gráficos y tablas para poder extraer conclusiones siempre y cuando la etapa de la experimentación sea repetida en reiteradas ocasiones, proceso que permite que las conclusiones tengan validez o no.</p> <p><b>7.- Teoría.-</b> Se considera como teoría a un resultado verdadero y verificado por medio de la experimentación para un determinado lugar y un tiempo prudencial y esta se convierte en Ley cuando ese resultado se comprueba como verdadero todo el tiempo y para todo lugar.</p>
<b>ESTUDIOS SOCIALES</b>	<p>Deberán combinar sistemáticamente la reflexión conceptual con la ejecución de proyectos prácticos que permitan desplegar los ejes de justicia, innovación y solidaridad que guían las asignaturas en función del Perfil de Salida del Bachiller Ecuatoriano. Por este motivo, se recomienda construir e implementar enfoques metodológicos que permitan establecer una relación activa y cooperativa de aprendizaje entre los docentes y estudiantes, entre los estudiantes, y entre ellos con sus entornos, privilegiando una educación basada en la experiencia formativa durante todo el proceso: en los ejercicios individuales, grupales, evaluativos, de aplicación de los contenidos, etc.</p> <p>De acuerdo con ello, sugerimos a las instituciones y a los docentes poner énfasis en el despliegue de su creatividad y formación sistemática y profunda, donde los docentes se constituyan en guías co-participantes de los aprendizajes, y posibiliten el</p>

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

	<p>desarrollo de habilidades intelectuales de investigación, observación y cuestionamientos de los temas y análisis propuestos en la asignatura. Es necesario, por tanto, que los docentes planifiquen actividades dinámicas y participativas, donde los estudiantes asuman roles, tomen decisiones, evalúen resultados, tomen conciencia de sus actos y retroalimenten su aprendizaje. Es recomendable, bajo este escenario, que el docente considere la realización de actividades fuera del salón de clases que posibiliten el análisis situado de las problemáticas y temas que se aborden en el aula y que estimulen el diseño e implementación de actividades y programas de transformación de la realidad.</p> <p>Los recursos metodológicos seleccionados deberán atender a la diversidad, lograr aprendizajes significativos y desarrollar actitudes de auto-aprendizaje.</p> <p>A continuación, se enuncian algunas recomendaciones metodológicas generales que serán retomadas en las guías en sus diferentes secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar con detenimiento y anticipación cada contenido a impartir. Adaptarlos al contexto y a las necesidades del grupo y, en lo posible, a las diferencias de los estudiantes</li> <li>2. Al inicio de cada unidad se recomienda crear un espacio que permita al docente comprobar el conocimiento previo que los escolares poseen sobre el contenido. Teniendo en cuenta esa referencia, el docente inicia con el niño el proceso de construcción del nuevo saber.</li> <li>3. Se recomienda que el docente haga un resumen del período histórico estudiado y del que van a estudiar, destacando la importancia de continuar conociendo la historia de la Patria.</li> <li>4. El contenido debe desarrollarse en forma mayormente práctica, por lo que se sugiere la coordinación de actividades como excursiones paseos, experimentos sencillos, demostraciones, todo lo que conlleve a una experiencia donde el niño vivencie de manera activa su relación con la naturaleza y el medio social.</li> <li>5. Se recomienda el uso de situaciones problemáticas que presenten los temas que se trabajan en las unidades, para que, a partir de ellas, el docente vaya construyendo los conocimientos que espera compartir.</li> <li>6. Se recomienda el tratamiento de los hechos históricos a través de anécdotas y valoraciones de personalidades relevantes dentro del período analizado, haciendo énfasis en los procesos que lideraron y por los cuales son identificados.</li> <li>7. Las visitas a lugares fuera de la escuela, relacionados directamente con los contenidos que se están trabajando, son sumamente provechosas para diversificar y profundizar esos contenidos y para motivar a los estudiantes. Es recomendable que cuando se programe una actividad de este tipo, el maestro, en conjunto con los estudiantes, elabore una guía de actividades, que contenga los aspectos que deben observar y las actividades que pueden hacer durante y después de la visita.</li> <li>8. Es importante planificar y organizar de manera interdisciplinar, tratando los contenidos de un modo coherente y evitandola repetición desde diferentes asignaturas.</li> <li>9. Se aconseja no emplear de modo recurrente el recurso memorístico, particularmente empleado para los contenidos de historia, y que conduce a la desconexión del proceso de aprendizaje y su vida cotidiana.</li> <li>10. Se recomienda, además, que el docente sea concreto y breve al responder preguntas, pero sin restar criticidad. Como se ha dicho, también puede incentivarse que las preguntas sean respondidas por otros estudiantes a través de la coordinación del docente.</li> <li>11. El aprendizaje debe construirse desde la reflexión, a través de la solución de problemas.</li> </ol>
--	--

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

	<p>12. Brindar especial atención al desarrollo de habilidades intelectuales generales como la observación, la descripción, la comparación, la clasificación de hechos, objetos, fenómenos naturales y sociales.</p> <p>13. Crear espacios grupales en los que los estudiantes puedan intercambiar y compartir sus experiencias.</p> <p>14. Trabajar desde un enfoque diferenciado de la enseñanza, atendiendo a las características individuales del escolar.</p> <p>15. Apartarse del formalismo de la enseñanza, logrando que los estudiantes participen de forma activa y no como oyentes pasivos.</p> <p>16. Es recomendable vincular los contenidos de la asignatura a los de otras como Lengua y Literatura, y Educación Cultural y Artística.</p>
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<p>La propuesta comenzará recuperando los saberes de los y las estudiantes sobre los juegos que conocen para seleccionar los de persecución.</p> <p>Se jugarán juegos de persecución que ellos conocen y se reconocerá el sentido del juego (qué hay que tratar de hacer en este juego, que hace que valga la pena jugarlo, cuáles son los roles que se deben cumplir), aquello que es característico en este tipo de juegos y que no sucede en otros.</p> <p>Distinguiremos características propias de los juegos de persecución.</p> <p>Se problematizará sobre las reglas presentes en el juego que están jugando para destacar la importancia y la necesidad de “reglas y acuerdos”, como condición indispensable para poder jugar.</p> <p>Se ofrecerán juegos nuevos y se realizarán comparaciones con los que ya conocían.</p> <p>Durante las clases se estará atento a las respuestas (verbales, gestuales) de los estudiantes para articular aquello que ya saben, con el conocimiento nuevo, puesto a disposición. A la vez, las preguntas funcionarán como termómetro (a medida que los estudiantes contestan) que nos darán información sobre lo que van aprendiendo y las dificultades respecto de lo que les proponemos (si comprenden la consigna, el nivel de complejidad, si estamos haciendo foco en lo que pretendemos enseñar). A partir de allí, se tomarán decisiones y se realizarán los ajustes que se consideren necesarios, para avanzar en las clases.</p> <p>En este grado se ingresará a la lógica de los juegos de persecución, es decir en sus rasgos esenciales o particularidades profundizando en los diferentes tipos: todos contra uno, uno contra todos. Todos contra todos. Por bandos. Con refugios estáticos o móviles. Con o sin rescate. etc.</p> <p>Será central en este grado, trabajar sobre las posibles modificaciones de la regla ajustándose a las necesidades del grupo.</p> <p>Se hará foco en el reconocimiento de las demandas motoras que le requiere el juego para lograr el objetivo con éxito y se les solicitará que propongan otras respuestas motrices para la resolución de las tareas.</p> <p>Trabajar prácticas corporales grupales implica presentar propuestas en las que los estudiantes deban resolver los problemas y desafíos con otros compañeros, como en el subnivel elemental pero con un grado de complejidad mayor ya que les demandará realizar ajustes corporales y motrices permanentes (para responder de la mejor manera, para no lastimarse, para no lastimar a otros, etc) y tomar decisiones en función de los compañeros y también de los oponentes.</p> <p>En el caso de los <b>juegos modificados</b>, para poder llegar a la meta del equipo contrario, el estudiante deberá considerar la posición de sus compañeros, el de sus oponentes, las posibilidades de realizar un pase y a quién para tener más oportunidades de no perder la pelota, pero además a qué compañero dirigirlo porque está atento a la jugada para luego resolver el mejor modo de realizar ese pase.</p>

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

	<p>La enseñanza de los juegos modificados requiere tomar los recaudos necesarios para que los juegos que se ofrezcan sean variados, no se asemejen al deporte (en sus reglas) y no demanden desempeños motores complejos (fundamentos técnicos), por ejemplo en la enseñanza de “juego de cancha dividida”, si una de las reglas dice “no se puede coger la pelota con las manos”, esa condición obliga al estudiante a “golpear la pelota” para poder jugar. En ese caso la complejidad del requerimiento motor hace que durante el juego los niños estarán más preocupados por resolver cómo golpear la pelota hacia la otra cancha, que en tratar de lanzar la pelota a los espacios vacíos para marcar puntos. Algo similar sucede con los juegos de invasión cuando, en los primeros juegos que se les ofrece, una regla es que “sólo pueden desplazarse picando a pelota”; otra vez las dificultades motrices sobre el picar la pelota cobra tal protagonismo que el objetivo del juego, que es tratar de marcar más goles que el equipo contrario, queda en muchos casos, o para muchos estudiantes, en segundo plano.</p> <p>Lograr la <b>comprensión de la lógica de los juegos modificados y la participación activa de los estudiantes</b> en ellos, no es tarea sencilla. Si bien parecieran procedimientos de baja exigencia, debemos recordar que estos juegos son para casi todos los niños muy novedosos y es probable que en muchos casos sean sus primeras experiencias. En este sentido, la participación y comprensión -o no- en este tipo de juegos se verá fuertemente condicionada por una dimensión emocional, más que por una dificultad motriz. Los estudiantes temen equivocarse y quedar en evidencia frente a sus compañeros y al profesor sobre aquello que no dominan o saben, generando una sensación de incomodidad que opera como obstáculo para la participación y el aprendizaje. Por ello es central que los docentes consideren esta particularidad, para poder trabajar sobre ella y explicitar que el error es una “oportunidad” para aprender.</p> <p>Para poner en práctica esta idea, es necesario que la clase se constituya en un lugar que habilite a sentirse cómodo para equivocarse sin ser estigmatizado o castigado, más que un espacio en el que lo importante sea realizar más puntos, ganar o llegar primero.</p>
<b>EDUCACIÓN CULTURAL Y</b>	<p>Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del estudiantado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.</p> <p>En el caso de la Educación General Básica, especialmente en sus primeros tres subniveles, se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato de los estudiantes.</p> <p>El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas, ya que estas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.</p> <p>Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.</p> <p>El trabajo en torno a la identidad y el conocimiento de sí mismo se plantea desde una perspectiva lúdica y creativa en la que los aprendizajes se adquieren a través de actividades individuales y colectivas que posibilitan momentos de reflexión y diálogo</p>

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

<b>ARTÍSTICA</b>	<p>adecuados a estas edades. El juego será el eje de todas las actividades, puesto que es uno de los recursos más adecuados a la hora de propiciar el desarrollo social y afectivo y de fomentar la adquisición de actitudes y valores que forman parte de esta experiencia de aprendizaje en la que los niños y las niñas juegan para reconocerse a sí mismos y también para reconocerse en los otros.</p> <p>La experiencia se centra en el presente, pero también invita a hacer un recorrido por la historia vital, desde el nacimiento, reconociendo los cambios y los momentos más significativos de la historia personal a través de imágenes y relatos.</p> <p>La experiencia se centra en el presente, pero también invita a hacer un recorrido por la historia vital, desde el nacimiento, reconociendo los cambios y los momentos más significativos de la historia personal a través de imágenes y relatos. Se dará oportunidades para observar y comentar las impresiones y emociones que suscitan las creaciones artísticas elaboradas con estos elementos, para investigar, experimentar y realizar ellos mismos sus propias creaciones. Esto asegurará que sus creaciones se inspiran en las de otros creadores (acercándose, por tanto, a modelos significativos del arte que evitan transformar las tareas en “manualidades escolares”) y, a su vez, que siguen un proceso consciente de exploración-experimentación-ideación-creación aplicando habilidades del pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>De este modo, lo que se pretende es usar el arte como un pretexto para reflexionar sobre el sentido y los usos de los espacios que se van a intervenir y las instalaciones se convertirán en un recurso para pensar sobre el significado de los distintos espacios escolares y comunitarios de forma crítica y creativa y como un medio para actuar sobre ellos y transformarlos.</p>
<b>LENGUA EXTRANJERA</b>	<p>It is important to recover the meaning and social function that the oral and written language. The knowledge acquired will be used effectively when communicative situations have a significant use, in favor communication between people, for it dynamic and participatory activities will be designed, in real communication contexts where students take on roles, take decisions, evaluate results, in conclusion, use language consciously and continuously fed back into learning. ICT will provide substantial support to enhance the capacities of oral and written expression and stimulate the intellectual curiosity of students, thereby promoting the autonomous and organized work through: listening, spoken, reading and written literary texts such as poems, rhymes, chants, songs, games and graphic short stories, dialogues and projects.</p>

Con lo que respecta a la **distribución del espacio** dentro de cada institución unidocente y pluridocente, en la medida que sea posible, se agrupará a los estudiantes de manera circular por subniveles con la finalidad de asociarlos de acuerdo a la edad cognitiva y con ello aplicar de mejor manera el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En relación a la **política interna de tareas escolares** en nuestras instituciones Unidocentes y Pluridocentes se ha determinado los siguientes periodos e insumos para la planificación de las mismas.

**SUBNIVEL PREPARATORIA:** Se enviará actividades de aprendizaje temprano como jugar, hablar y leer juntos en familia.

**SUBNIVEL ELEMENTAL:** 30 minutos diarios, insumos a considerar: lecciones, trabajos de investigación, experimentos, lecturas, escritura, ortografía.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

**SUBNIVEL MEDIA:** 1 hora diarias, insumos a considerar: deberes, lecciones, trabajos de investigación, experimentos, lecturas, ortografía, escritura.

Los docentes considerarán los lineamientos emitidos desde Planta Central con relación a la pertinencia, planificación y cantidad de tareas que serán enviadas a los estudiantes con la finalidad de reforzar aprendizajes desarrollados en el aula, los cuales tendrán su respectiva retroalimentación cualitativa o cuantitativa, cumpliendo de esta manera el objetivo de una tarea escolar.

#### 4. EVALUACIÓN:

El propósito de la evaluación consiste en que el docente oriente de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada al estudiante, para así cumplir con los objetivos educativos propuestos, por esto la evaluación será formativa en el proceso y sumativa en el producto final y se orienta a:

1. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante.
2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante.
3. Retroalimentar la gestión del estudiante.
4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

Los tipos de evaluación, según el artículo 186 del Reglamento de la LOEI son:

**Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un periodo académico, no tiene nota.

**Formativa:** Se realiza durante el proceso de aprendizaje.

**Sumativa:** Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje.

Nuestra propuesta se fundamenta en lo estipulado al reglamento de la LOEI, al instructivo de evaluación 2016, planteamos una evaluación simultánea para los subniveles de Preparatoria y Elemental; y por años de básica para los subniveles básica Media y básica Superior, considerando criterios de evaluación e indicadores de logro que se originan de la desagregación de los indicadores de evaluación por subnivel, al laborar con diferentes años de básica nos va a permitir trabajar de manera secuencial y realizar un seguimiento efectivo de los logros de los estudiantes.

Para las evaluaciones sumativas unificamos criterios en la utilización de matrices considerando el criterio, el indicador y la destreza a ser evaluada. Además se priorizará la autoevaluación y la coevaluación mediante rúbricas o batería de preguntas que motiven a los estudiantes a identificar sus avances en el proceso de aprendizaje y evalúen de manera colaborativa el aprendizaje de sus compañeros.

Como docentes comprendemos el sistema de evaluación desde el enfoque de la nueva escuela, que promueve el aprendizaje formativo atendiendo a la integralidad, continuidad, complejidad y carácter dialéctico presentes en la relación enseñanza - aprendizaje.

A continuación se presenta un cuadro que resume los lineamientos que las instituciones unidocentes y pluridocentes acogerán con respecto a la evaluación interna.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

CARACTERÍSTICAS	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA
Propósito	Ofrecer al maestro un conocimiento práctico de las características del grupo.	Planear las actividades docentes y vigilar el avance de la instrucción	Otorgar una calificación en el proceso de acreditación de estudios.
Tiempo	Al inicio de un período académico	Permanentemente durante el año lectivo	Periódicamente durante el ciclo escolar
Instrumentos y técnicas	Pruebas, preguntas dirigidas, observaciones	Observación, pruebas, portafolio, entrevista, encuesta	Pruebas de base estructurada, exámenes
Tipo de información recabada	Cognitiva, afectiva y psicomotriz	Cognitiva, procedimental y afectiva	Cognitiva y procedimental
Registros	Información pertinente mediante informes, es una evaluación cualitativa	Informe de destrezas desarrolladas, es una evaluación cualitativa o cuantitativa.	Se registra la información en formatos institucionales es una evaluación cuantitativa

### Técnicas e instrumentos de evaluación

Para realizar efectivamente una evaluación objetiva, el docente debe conocer y aplicar diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, los mismos que se presentan a continuación en la siguiente tabla:

TÉCNICA	TIPO	INSTRUMENTO	TIPOS	
Observación	Participante No participante	Registros	Anecdótico	
			Descriptivo	
		Lista de cotejo		
		Escalas	Numérica	
			Gráfica	
Descriptiva				
Entrevista	Formal	Guía de preguntas	Estructurada	
			Semiestructurada	
	Abierta			
	Informal			
Encuesta		Cuestionario		
Prueba	Orales	Guía de preguntas	B estructurada	
			B no estructurada	

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

	Escritas	Cuestionario	E n s a y o	Respuesta extensa
				Respuesta limitada
				Objetivas
	Actuación	Escalas		Numérica
				Gráfica
				Descriptiva
Portafolio		Archivo de portafolio		

El formato consensuado para la toma de evaluaciones parciales o de unidad se presenta a continuación:

	<b>EVALUACIÓN DE PARCIAL O DE LA UNIDAD</b>	Año Lectivo 2016-2017
--	---	--------------------------

SUBNIVEL:	AREA:
DOCENTE:	AÑO DE BASICA:
ESTUDIANTE:	FECHA:

<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACION</b>

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ITEMS	VALOR

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

	<b>TOTAL</b>	...../
	<b>EQUIVALENCIA (10/10)</b>	...../10

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
DOCENTE:	LIDER	ASESOR:

## 5. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO:

El acompañamiento pedagógico es un proceso mediante el cual el docente recibirá asesoría permanente para mejorar su práctica docente (FONDEP, 2018), esta asesoría será planificada, continua y contextualizada, orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y el desempeño del docente así como la gestión de la escuela.

Las instituciones tienen como fin mejorar la calidad educativa y también incidir en la transformación positiva del entorno escolar, para esto debe existir un equipo de docentes con flexibilidad cognitiva que puedan aprender de su propio quehacer docente así como aprender de un acompañante en el camino de la enseñanza.

Este acompañante debe crear un ambiente de comunicación efectiva, lograr que el ambiente de trabajo sea productivo y significativo para el acompañado, ser consecuente con el contexto de la institución educativa e impulsar espacios de diálogo e investigación.

La finalidad del acompañamiento es revisar la práctica pedagógica para reflexionar de manera conjunta sobre las fortalezas y debilidades que se evidencian en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de innovar y mejorar la práctica pedagógica en el aula.

Acompañamiento pedagógico del maestro supone su ejercicio como guía y orientador.

El acompañamiento pedagógico en nuestras instituciones unidocentes y pluridocentes se realizará mediante:

- Observaciones áulicas: las cuales serán una vez por quimestre siendo específicamente la clase preparada para dicha observación de un solo año de básica. En el caso de instituciones unidocentes el observador será un docente de una institución cercana o el Asesor Pedagógico del Distrito Educativo, mientras que en las instituciones pluridocentes el observador será el líder educativo o director de la institución.
- Grupos de estudio: Se propone reunir periódicamente a los docentes de las instituciones Unidocentes y Pluridocentes para socializar temas que faciliten el trabajo con los estudiantes de manera coordinada.
- Talleres: Se solicitará al Distrito educativo capacitaciones a los docentes en temas que a continuación detallaremos según el cronograma adjunto.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

FECHA	EQUIPO DE TRABAJO	TEMAS	RESPONSABLE
AGOSTO	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES	RUBRICA PRUEBAS DE DIAGNOSTICO BITACORA	✓ ASESOR PEDAGÓGICO. ✓ DOCENTES
SEPTIEMBRE	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES	EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS CRITERIOS, ETC.	✓ ASESOR PEDAGÓGICO. ✓ DOCENTES ✓
OCTUBRE	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL TRABAJO SIMULTÁNEO CON DIFERENTES AÑOS DE BÁSICA	✓ ASESOR PEDAGÓGICO. ✓ DOCENTES
DICIEMBRE	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES	ADAPTACIONES CURRICULARES Y TEST	✓ ASESOR PEDAGÓGICO. ✓ DOCENTES ✓ ESPECIALISTAS (UDAI)
ABRIL	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES	ESTÁNDARES DE CALIDAD	✓ ASESOR PEDAGÓGICO. ✓ DOCENTES
JULIO	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES	TICS	✓ ASESOR PEDAGÓGICO. ✓ DOCENTES

De acuerdo con ello, proponemos considerar en la PCI que el rol docente se concrete en el incentivo y la motivación por aprender, estudiar y pensar en los estudiantes.

En ese sentido, debemos recordar que el maestro es el puente a través del cual los estudiantes adquieren las herramientas necesarias para una formación integral.

A través del acompañamiento pedagógico, el docente puede organizar y reestructurar estrategias atendiendo a las necesidades y capacidades individuales de sus estudiantes. De esta forma se vela, de una manera más cercana, por el desarrollo y avances de los alumnos en la construcción de los nuevos aprendizajes.

Del análisis se diseñarán estrategias que permitirán el mejoramiento permanente de la labor educativa, entre éstas tenemos:

1. Talleres sobre temas consensuados con los docentes.
2. Encuentros de socialización de propuestas innovadoras a nivel interno e interinstitucional
3. Aplicación de instrumento de autoevaluación interna y socialización sobre aspectos pedagógicos.
4. Organización de grupos de investigación sobre la aplicación de métodos o técnicas específicas a nivel aúlico o institucional.
5. Revisión de las actividades extracurriculares.
6. Observación de clases áulicas.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

A continuación se presenta el formato de ficha de observación áulica consensuado por las instituciones educativas.

**FICHA DE OBSERVACIÓN ÁULICA PARA UNIDOCENTES Y PLURIDOCENTES**

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE								No.
DATOS INFORMATIVOS								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UBICACIÓN:	ZONA:	DISTRITO:	CIRCUITO:	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN:			JORNADA:
NOMBRE DEL DOCENTE:					CONTENIDO:	ÁREA:	ASIGNATURA:	FECHA:
GRADO O CURSO:	PARALELO:				SUBNIVEL:			No. DE ESTUDIANTES:
<b>OBJETIVO DE LA FICHA:</b> Recolectar información de los procesos enseñanza y aprendizaje durante el período de clase.								
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marque una x en el casillero que corresponda a su conformidad con alguno de los criterios enunciados.								
<b>CRITERIOS GENERALES</b>						<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>En desacuerdo (Argumente la respuesta)</b>	
<b>Estos criterios se relacionan con los tres momentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje (excepto el criterio N° 1)</b>								
1. La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional.								
2. El docente desarrolla su clase en un ambiente limpio y organizado.								
3. Las actividades desarrolladas en clase guardan relación con la planificación microcurricular entregada.								
4. El objetivo se da a conocer durante el desarrollo de la clase.								
5. La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.								
6. El tiempo es distribuido de modo que se cumplan los objetivos propuestos, mediante todas las actividades planificadas.								
<b>TOTAL</b>						0	0	
<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>								
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marque una x en el casillero que corresponda a su conformidad con alguno de los criterios enunciados.								

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA 2016-2020
--------------------	---	----------------------------------

CRITERIOS	ESCALA VALORATIVA				OBSERVACIÓN
	LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	
<b>MOMENTO INICIAL ( ANTICIPACIÓN)</b>					
1. RELACIÓN MOTIVACIÓN-OBJETIVO DE LA CLASE					
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS O PRERREQUISITOS					
<b>MOMENTO DE DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO)</b>	LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
3. ESTIMULACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO					
4. AMBIENTE INTERACTIVO Y COLABORATIVO					
5. DOMINIO DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR					
6. INTERDISCIPLINARIEDAD					
7. RECURSOS DIDÁCTICOS					
8. CONCLUSIONES, DEFINICIONES Y OTRAS GENERALIZACIONES					
<b>MOMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
9. RETROALIMENTACIÓN DEL DOCENTE					
10. EVALUACIÓN FORMATIVA					
11. EVALUACIÓN SUMATIVA					
<b>CLIMA DE AULA</b>	LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
12. PROMOCIÓN DEL RESPETO					
13. MANEJO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES					
14. AMBIENTE DEMOCRÁTICO					
15. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)					
<b>TOTAL</b>					
<b>CRITERIOS</b>	LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>					

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA 2016-2020
--------------------	---	----------------------------------

**RÚBRICA PARA LA OBSERVACIÓN ÁULICA**

<b>1. INTRODUCCIÓN DE LA CLASE</b>	<b>3 (Siempre)</b>	<b>2 (Casi siempre)</b>	<b>1 (Rara vez)</b>	<b>0 (Nunca)</b>
1.1. Da a conocer el <b>objetivo de la clase</b> a los estudiantes.				
1.2. El docente revisa lo aprendido en las <b>clases anteriores</b> . ➤ Realiza preguntas exploratorias de calidad.  ➤ Responde inquietudes de los estudiantes sobre los conocimientos previos.				
1.3. El docente relaciona los <b>conocimientos previos con el tema nuevo</b> : ➤ Realiza preguntas exploratorias de calidad referentes al tema a tratar.  ➤ Los estudiantes establecen conexiones entre los conocimientos previos y el nuevo tema.				
1.4. El docente desarrolla una <b>actividad motivante</b> para conectarla al nuevo tema. ➤ Presenta una motivación breve y pertinente.  ➤ Los estudiantes participan activamente en la motivación.				
<b>2. ORGANIZACIÓN DE LA CLASE Y CLIMA DEL AULA</b>				
2.1 Diagnostica las <b>necesidades de los estudiantes</b> . ➤ Adecúa los ambientes de clase de los casos de inclusión.				
2.2 El docente <b>es amable y estimula</b> a los estudiantes. ➤ Trata de igual manera a todos los estudiantes.  ➤ Trata a los estudiantes por su nombre.  ➤ Felicita y valora las participaciones de los estudiantes.  ➤ Promueve un clima de respeto.				
2.3 Tiene <b>dominio en su área de saber</b> . ➤ Demuestra seguridad.				

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establece conexiones interdisciplinarias.</li> <li>➤ Plantea ejemplos de vinculación con el contexto del estudiante.</li> </ul>				
<p>2.4 Emplea variedad de <b>estrategias didácticas</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incorpora TICs.</li> <li>➤ Utiliza estrategias interactivas adecuadas al tema.</li> <li>➤ Propicia actividades tendientes a la Enseñanza para la Comprensión (EpC).</li> </ul>				
<p>2.5 Se observa <b>secuencia lógica</b> en los pasos de las estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrolla con claridad los procesos didácticos planificados.</li> <li>➤ Recapitula los momentos didácticos claves de la clase.</li> </ul>				
<p>2.6 Hace <b>preguntas que invitan a pensar</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Propicia el desarrollo de los diferentes tipos de pensamientos.</li> <li>➤ Propicia el desarrollo de los diferentes tipos de inteligencias.</li> </ul>				
<p>2.7 El docente <b>responde a las preguntas</b> de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Utiliza “mensajes yo” para estimular el planteamiento de las preguntas.</li> <li>➤ Confirma si las respuestas satisfacen al estudiante.</li> <li>➤ Estimula a los estudiantes para que participen con preguntas generadoras.</li> </ul>				
<p>2.8 <b>Acepta las ideas</b> de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valida sus ideas.</li> <li>➤ Amplía sus ideas.</li> </ul>				
<p>2.9 <b>Promueve el trabajo cooperativo</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organiza adecuadamente equipos de trabajo.</li> <li>➤ Presenta guías de instrucción.</li> <li>➤ Acompaña y orienta.</li> </ul>				
<p>2.10 Ofrece <b>retroalimentación positiva</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Corrige errores conceptuales oportunamente.</li> </ul>				

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

➤ Refuerza inquietudes complementarias.				
<b>3. ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO Y DIDÁCTICA</b>				
3.1 Los estudiantes <b>identifican y alcanzan el objetivo</b> de la clase. ➤ Desarrollan con claridad y eficiencia las actividades propuestas.				
3.2 Se identifica con claridad las <b>etapas de la clase</b> . ➤ Cumple con actividades de anticipación. ➤ Cumple con actividades de construcción. ➤ Cumple con actividades de consolidación. ➤ El docente utiliza rúbricas para la evaluación de aprendizajes. ➤ Consigue desempeños de comprensión.				
3.3 Emplea un <b>lenguaje apropiado</b> . ➤ Es acorde a la edad. ➤ Explica los términos técnicos. ➤ Emplea un lenguaje amigable.				
<b>4. APOYO AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>				
4.1 Direcciona actividades tendientes a la <b>construcción del conocimiento</b> . ➤ Los estudiantes aportan con argumentos valederos. ➤ El material didáctico favorece la construcción del conocimiento. ➤ Desarrolla habilidades genéricas y específicas del pensamiento				
4.2 Promueve un cierre o <b>reflexión meta cognitiva</b> . ➤ Invita a una reflexión sobre lo aprendido. ➤ Utiliza el diálogo para la reflexión-acción.				
<b>TOTAL</b>				

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

Nº	DIMENSIÓN	RETROALIMENTACIÓN
1	INTRODUCCIÓN DE LA CLASE	
2	ORGANIZACIÓN DE LA CLASE Y CLIMA DEL AULA	
3	ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO Y DIDÁCTICA	
<b>PROMEDIO GENERAL</b>		

### RETROALIMENTACIÓN POR DIMENSIONES

#### OBSERVACIONES


#### Acuerdos y compromisos:

---



---



---



---



---

**Observador:** Prof..... **Docente observado:** Prof. ....

### 6. ACCIÓN TUTORIAL:

Fundamentación legal: Artículo 56 del reglamento a la LOEI donde se estipula las funciones del tutor en consideración al mismo, nuestra acción tutorial como instituciones unidocentes y pluridocentes está orientada hacia la atención a padres de familia y estudiantes y su vinculación con el establecimiento, al no disponer de un tutor por años de básica, el encargado de realizar la planificación y ejecución de las actividades de la comunidad educativa será el docente de aula.

La acción tutorial que se manifiestan a continuación y tendrán conocimiento cada uno de los tutores para su respectiva organización y ejecución, estos a su vez se realizarán en el periodo que los docentes realicen su trabajo de jornada completa dentro de la institución educativa ayudando a los niños, niñas, adolescentes y padres de familia considerando la diversidad en el aula y fomentando la no discriminación. La acción Tutorial irá encaminada a apoyar a los estudiantes y padres de familia por ser docentes de instituciones con multigrados.

A continuación adjuntamos un ejemplo de las actividades a realizar dentro del proceso de tutoría:

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

FECHA	TUTOR	ACTIVIDADES	HORARIO	RESPONSABLES
28/08/2016	Prof.	Minga Pedagógica para reforzar los contenidos del currículo institucional con base de la búsqueda de los recursos y estrategias idóneas para los estudiantes que requieren mayor atención pedagógica.	08/12PM	Líder educativo y Padres de familia
26/09/2016	Prof.	Reunión con padres de Familia para socializar la metodología inherente al nuevo currículo institucional considerando la diversidad en el aula.	07H30-08H00	Prof.
22/12/2016	Prof.	Seguimiento a los logros de aprendizaje	08H00-14H00	Comunidad educativa
14/02/2017	Prof.	Organizar eventos culturales y científicos en el marco del plan de estudios interno.	11H00-12H30	Prof. y estudiantes
23/02/2017	Prof.	Participación con la Institución en la comunidad	11H00-12H30	Prof. y estudiantes

Cronograma de actividades tutoriales ejemplo con el fin de seleccionar el tiempo y el espacio más pertinente.

## 7. PLANIFICACIÓN CURRICULAR:

En cuanto a las microplanificaciones para las instituciones unidocentes y pluridocentes, estas acatarán el formato establecido por el Ministerio de Educación y se entregaran previo al inicio de la unidad correspondiente conforme al cronograma escolar vigente.

Las destrezas con criterios de desempeño se agrupan en seis unidades que son las que dan orden a la planificación de los grados. Los tiempos dedicados a las unidades al interior de cada grado deberán ser redefinidos por los docentes de acuerdo al número y complejidad de las destrezas con criterios de desempeño incluidas en cada unidad, y complementariamente, a sus experiencias en el aula y a las características y necesidades de los grupos de estudiantes atendiendo a la diversidad en el aula.

La planificación microcurricular, guiará al docente en el planteamiento de procesos que desarrollen las destrezas con criterios de desempeño, en función del desarrollo de los criterios de evaluación y el cumplimiento de los objetivos y el perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

A continuación se expone el formato de planificación microcurricular (Plan de trabajo simultáneo) con la cual las instituciones unidocentes y pluridocentes que realizaron esta PCI trabajarán:

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA 2016-2020
--------------------	---	----------------------------------

<b>Institución Educativa:</b>		<b>Tiempo:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Nombre del docente:</b>		
<b>Grado:</b>	<b>Número de estudiantes:</b>		<b>Año lectivo:</b>
<b>Matriz de un plan simultaneo</b>			
<b>Grados de básica</b>			
Destrezas con criterios de desempeño			
Indicador de logro de la clase			
<b>Tiempo</b>	<b>Tipo de aprendizaje/ Estrategias metodológicas</b>	<b>Tipo de aprendizaje/ Estrategias metodológicas</b>	<b>Tipo de aprendizaje/ Estrategias metodológicas</b>

## 8. PROYECTOS ESCOLARES:

En las instituciones educativas unidocentes se ejecutara un solo proyecto y en el caso de las pluridocentes desarrollaremos los proyectos educativos tomando en cuenta el número de docentes y estudiantes optando un proyecto por subnivel. Teniendo en cuenta que en nuestras instituciones no contamos con las comisiones institucionales, cada docente será coordinador y evaluador de su proyecto. Se aplicará como instrumentos de evaluación las rubricas.

Priorizando las fortalezas de la institución y las necesidades e intereses de los estudiantes se tomarán en consideración los siguientes campos de acción: Artístico Cultural (danza, Artes, Artesanías y Gastronomía), Científico (Reciclaje, Cuidado y protección de animales y Ecología), Campo de Acción Interacción Social y Vida Práctica (Lectura, escritura, Democracia, Emprendimiento y Oratoria), campo de acción deportivo (Deporte, Juego y aprendo, Actividad física y salud, Atletismo, Nutrición).

Se establecerán estrategias para fomentar la participación activa y responsable de los padres de familia o miembros de la comunidad, mediante diferentes estrategias de socialización promoviendo el Buen Vivir, talleres, mingas, firma de cartas compromiso y trabajo conjunto con los docentes tutores de cada proyecto.

Todas estas acciones nos permitirán un desarrollo integral de los estudiantes, quienes serán capaces de desenvolverse en la sociedad, de enfrentar situaciones cotidianas y aplicar a la vida, lo aprendido.

La participación del docente y del estudiante varía de acuerdo al subnivel en el que se desarrolla el proyecto, como se especifica en la siguiente tabla.

Subnivel	Docente	Estudiante
Preparatoria	90%	10%
Elemental	75%	25%
Media	50%	50%
Superior	10%	90%

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	PERIODO DE VIGENCIA <b>2016-2020</b>
--------------------	---	---

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESCOLARES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Socialización al Personal Docente	Segunda semana de inicio del año lectivo (P.D)
Socialización y Promoción de los Campos de Acción de Proyectos escolares a Estudiantes y PP FF.	Primera semana de inicio de clases (Estudiantes)
Aplicación de encuestas	Segunda semana de inicio del clases
Definición de grupos de Proyectos Escolares	Segunda semana de inicio de clases
Elaboración y validación de Proyectos Escolares	Tercera semana de clases
Ejecución de Proyectos Escolares	Cuarta semana de clases
Casa abierta	Final del segundo quimestre

### **9. ADAPTACIONES CURRICULARES:**

La competencia curricular es el término con el cual se hace referencia al grado de dominio de un estudiante sobre los elementos de un currículo (conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, valores), a un cierto nivel y en un área determinada; por lo que, hablamos de adaptación curricular en función de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de estudiantes, que no han alcanzado esta competencia curricular, por diversos factores.

En el área de Lengua y Literatura es importante tener en cuenta que las dificultades de aprendizaje que se pueden presentar en el contexto de las instituciones unidocentes y pluridocentes son diversas, estas tienen relación directa al aprendizaje de la lectura y la escritura, y las que más se evidencian en las aulas son:

DISLEXIA

DISGRAFIA

DISORTOGRAFIA

Al considerar que las adaptaciones son un instrumento o estrategia de individualización de la enseñanza por cuanto son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para atender las diferencias individuales de los alumnos, estas se realizarán teniendo como referencia en primera instancia el currículo nacional, es decir, los objetivos fundamentales y contenidos mínimos a los que debe acceder cualquier niño o niña en las distintas etapas educativas, la realidad socioeducativa de su grupo curso y por supuesto las características individuales de los estudiantes que lo integran. Este análisis adquiere sentido en la medida que se traduzca en una propuesta o programación curricular, en la cual las decisiones de qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar, sean adecuadas a las características del grupo curso.

LOGO INSTITUCIONAL	<b>PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL</b> <b>Multigrados</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b> <b>2016-2020</b>
--------------------	---	--

Cuando los docentes identificamos que un estudiante tiene una necesidad educativa aplicaremos la ficha de detección de NEE para reportar a la UDAI, luego de la valoración recibida nos entregan un informe donde nos detallan las dificultades y acciones a seguir para realizar las adaptaciones curriculares específicas en la planificación microcurricular.

**10. PLANES DE MEJORA:**

Al presentar esta propuesta de PCI para instituciones unidocentes y pluridocente, es decir instituciones de multigrados, los planes de mejora difieren en cada plantel educativo, por lo cual se resuelve que cada institución presentará su plan de mejora de acuerdo a los problemas encontrados en la autoevaluación.

Con base a los problemas identificados se formulará un proyecto con el fin de mejorar la calidad de aprendizajes considerando para ello las áreas instrumentales de Matemática y Le